



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.  
EXP-UNC:0046737/2011

## RESOLUCION N° 568/2011

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341/90 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada a tales efectos por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Que la misma especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargos y dedicación;

Que, asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDO TENA BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.  
EXP-UNC:0046737/2011

Anexo – Resolución HCD N° 568/2011

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

*DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD*

I. Area: Gubernamental

1. Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

1.1. Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental

- Cargo: Uno de Profesor Adjunto –Cod. 111-  
Dedicación: Simple  
Ocupado interinamente por: Cr. Eduardo Antonio Carrazán

Jurado:

|            |                                   |                  |
|------------|-----------------------------------|------------------|
| Titulares: | Lic. José María Las Heras         | (UNC)            |
|            | MBA. Leila Andalle                | (UNC)            |
|            | Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo | (UN Salta)       |
| Suplentes: | Lic. Héctor Nazareno              | (UNC)            |
|            | M.PHIL. Ernesto Rezk              | (UNC)            |
|            | Cra. Lucía Graciela Riveros       | (UN Villa María) |

Observadores Egresados:

|           |                          |                   |
|-----------|--------------------------|-------------------|
| Titular:  | Cra. Laura Montironi     | DNI N° 32.889.505 |
| Suplente: | Cra. Agustina Mara Huais | DNI N° 33.437.625 |

Observadores Alumnos:

|           |                                     |                  |
|-----------|-------------------------------------|------------------|
| Titular:  | Srta. Florencia María Rizzo Centeno | Leg. N° 34131096 |
| Suplente: | Srta. Agustina del M. Quaranta      | Leg. N° 33339857 |